

23501



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de D. RAMON LLANAS VILA, de nacionalidad española y residente en VALENCIA, calle Pintor Salvador Abril nº 48, por: "NUEVA AGUJA PARA REMALLAR MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO".

- o - o -

- El presente modelo de utilidad se refiere, como indica el enunciado, a un modelo de utilidad que recae sobre una nueva aguja para remallar medias y géneros de punto. Del enunciado se deduce que este tipo de aguja está destinado a utilizarse en la reparación de todos los tipos de géneros de punto, cuando estos por rotura de algún hilo, presentan el defecto comunmente conocido por "carreras". El arreglo de este de este defecto se consigue con el nuevo tipo de aguja de una manera sumamente sencilla, puesto que su utilización no requiere una habilidad especial y su manejo es semejante al de las agujas de tipo parecido existentes en la actualidad presentando sobre ellas notables ventajas entre las que destacan precisamente su manejo que es todavía más sencillo que el de las conocidas en el mercado.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

23501



1-6 JUN 1968

Ofrece además sobre éstas una serie de ventajas importantísimas y fundamentales, tales como que carece totalmente de resortes para su cierre, por lo que se simplifica su ejecución y se aumenta su duración, que

20.- puede considerarse practicamente indefinida, sino actuan sobre ella más esfuerzos que los necesarios para su normal funcionamiento; esto es, siempre que no reciba golpes o esfuerzos exteriores ajenos a las necesidades de utilización.

25.- Está constituida de una manera sencilla, constando solamente de tres piezas y pudiéndose adaptar facilmente a un mango de madera, fibra, etc, para su manejo.

Su ejecución está convenientemente estudiada para conseguir un trabajo preciso, continuo, seguro y sencillo.

30.-

Haciendo referencia a la hoja única de planos, pasamos a describir a continuación los elementos que integran el modelo de utilidad interesado detalladamente, aun cuando la representación gráfica hecha sea solamente como ejemplo de realización práctica e industrial.

35.-

El cuerpo de la aguja está constituido por una pieza de sección en forma de U (1) terminada por un extremo en forma puntiaguda y curvada y por otro extremo en forma tambien puntiaguda, pero cuya misión es simplemente la de clavarse en el mango.

40.-

La parte puntiaguda curvada que constituye el extremo de la aguja que realiza el trabajo, es maciza y forma cuerpo con el resto de la aguja que es, además, hueca por su citada forma de U.



45.- En la parte central de esta U y próximo al extremo de la aguja lleva en sus laterales, dos taladros (2) para fijación del eje (3) que se describirá a continuación y una ranura (4) para dar salida a la polea, también por describir.

50.- Para cerrar el gancho formado en el extremo del cuerpo de la aguja lleva ésta una polea (5) ranurada en su parte central (6) para poder desplazarse una cierta cantidad sobre el eje y de esta manera abrir o cerrar la pieza de enganche de las mallas al tomarlas el gancho según convenga en el periodo de trabajo.

Esta polea (5) tiene en su parte exterior una garganta acanalada (7) para adaptarse mejor a la punta del gancho y conseguir así un cierre más perfecto.

Como se ha dicho, la polea (5), en su parte central lleva un orificio ranura o rasgado (6) que la permite un cierto desplazamiento, con lo que se consigue el juego necesario para abrir y cerrar el gancho extremo de la aguja.

65.- Precisamente para permitir este juego es por lo que el cuerpo de la aguja lleva en su parte central y frente al sitio donde va la polea, la ranura anteriormente descrita que permite que esta actúe convenientemente en sus desplazamientos.

70.- El eje (3) sobre el que va montada la polea, va fijo remachado al cuerpo (1) de la aguja, estando concretado simplemente por un trocito de alambre metálico muy fino.

75.- Las piezas anteriormente descritas que constituyen la aguja interesada, pueden ser construídas en cualquier metal que se adapte a las condiciones fijadas por su tipo de fabricación y funcionamiento.



Estás son, naturalmente, de pequeños espesores, necesarios para todas las piezas que la constituyen, proporcionándose así la mayor facilidad de trabajado, resistencia e inalterabilidad en el invento normal.

Totalmente terminada, por su forma, se comprende fácilmente que evita cualquiera obstrucción en periodo de funcionamiento, puesto que el cierre no lleva resortes de ninguna clase y el desplazamiento de la polea está logrado de una manera tan sencilla que no hay lugar a que se produzca la obstrucción.

Las figuras que se representan en la hoja de plano responden a las siguientes vistas.

Las figuras 1ª y 2ª representan dos vistas de la polea, emplazándose en la primera la ranura central (6) para montar sobre el eje y en la segunda la garganta (7) que lleva en su periferia para su adaptación el gancho de la aguja.

La figura 3ª representa una vista de la aguja en sección, dada por su eje longitudinal. En ella se aprecia perfectamente la forma del gancho y el taladro (2) dado en uno de sus laterales, para fijación del eje de la polea, así como la ranura (4) dada en su parte inferior central para dar salida a la misma.

La figura 4ª representa una vista lateral de la aguja en la que se ve la polea (5) montada sobre la aguja y en posición de cierre, o sea, cuando las mallas del género de punto de que se trate de arreglar, empujan a la polea, consiguiéndose así el cierre:

La figura 5ª representa la misma vista lateral de la aguja, pero en tal postura que la polea (5) está caída

235 01



o desplazada, obligada tambien por las mallas que actuan por la parte opuesta que es la mostrada en el caso anterior, para dar paso al interior del gancho.

110.-

Las figuras 6ª y 7ª representan dos vistas de la aguja, la primera por su parte anterior en la que se ve el punto del gancho y la polea (5) montada y la segunda por su parte posterior, en la que se aprecia la forma que fiene la ranura (4) para dar salida a la polea.

-----

115.-

REVINDICACIONES

1ª).- "NUEVA AGUJA PARA REMALLAR MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO", caracterizada por estar exenta de muelles o resortes para accionar la apertura y el cierre del extremo de la aguja, consiguiéndose este por un conjunto constituido por tres piezas simplemente y merced al desplazamiento de una polea sobre su eje, accionada directamente por las mallas del tejido de punto que se trata de reparar.

2ª).- La misma aguja de la reivindicación anterior, caracterizada por que el cuerpo principal de la aguja está constituido por una pieza alargada en forma de U, terminada por un extremo en un gancho puntiagudo doblado para formar un anillo de entrada de las mallas, que se cierra o abre convenientemente; siendo su sección transversal en forma de U y llevando en sus laterales próximos al gancho unos orificios para fijación de un eje y en su parte central inferior, a la misma altura de este orificio, una ranura para salida de la polea.

120.-

125.-

130.-

23501



135.- 3a).- La misma aguja de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la polea citada en la anterior reivindicación está constituida por una pieza circular que lleva en toda su periferia exterior una garganta acanalada para adaptación al extremo del gancho y en su parte central un orificio alargado para permitir el paso del eje sobre el que va montada y que pueda desplazarse ésta.

140.- 4a).- "NUEVA AGUJA PARA REMALLAR MEDIAS Y GENEROS DE PUNTO".

145.- La presente memoria descriptiva consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento cuarenta y siete líneas incluidas las presentes.

Madrid, 6 de Junio de 1.950

ESCRIVA

23501

1620029

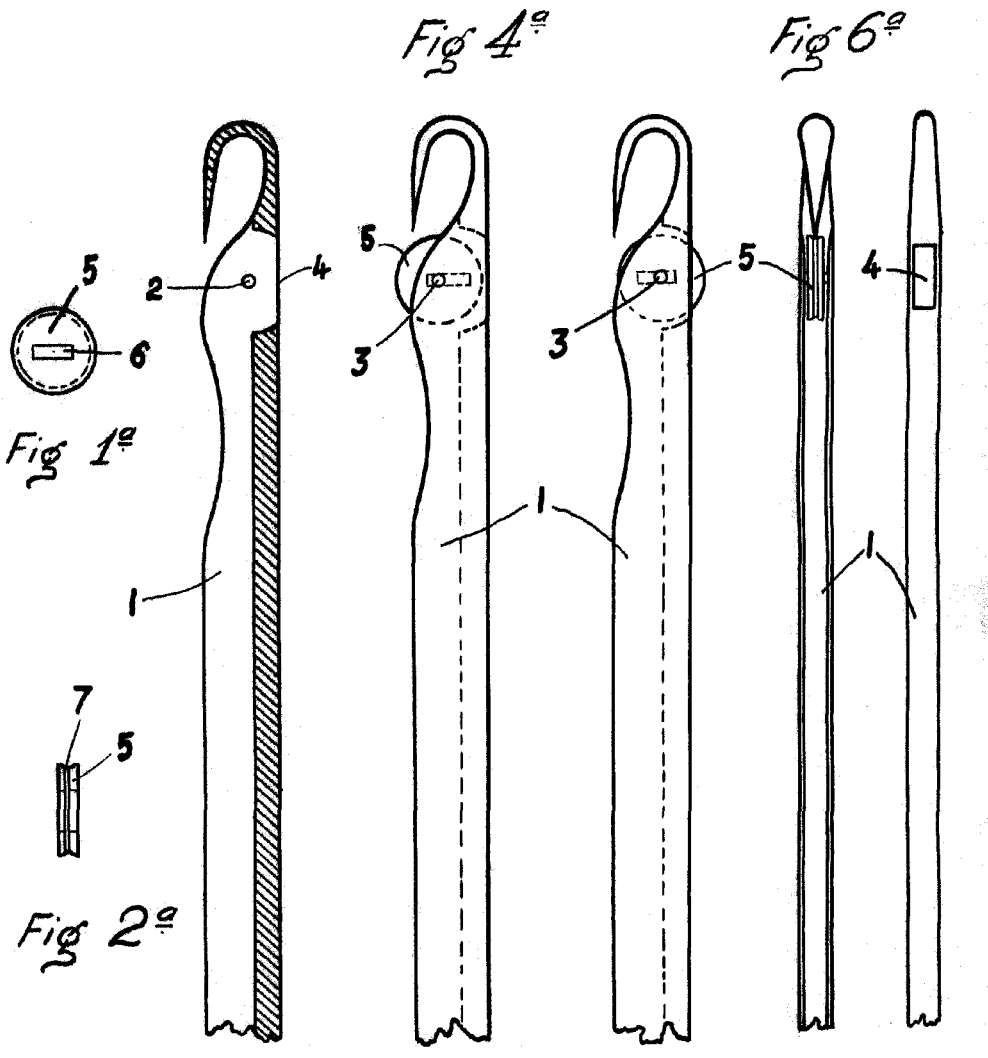


Fig 1ª

Fig 2ª

Fig 3ª

Fig 4ª

Fig 5ª

Fig 6ª

Fig 7ª



Madrid, 6 de Junio de 1.950

Escala variable